Cinco proyectos del arquitecto NICOLÁS DE MORALES para los planes de repoblación de la provincia de Extremadura (1779) *

JUSTINA RODRÍGUEZ GARCÍA **

En la primavera de 1778, don Pedro Rodríguez Campomanes realizó un viaje por la provincia de Extremadura, cuyas impresiones y observaciones recogió en una amplia memoria que presentó al Consejo con el fin de informar a dicho organismo de la situación y estado de estas apartadas tierras ¹.

El viaje, que según el propio Campomanes estaba motivado por «asuntos propios», fue aprovechado por éste —quien se hizo acompañar, entre otros expertos, por el ingeniero inglés John Dowling— para inspeccionar detenidamente la zona, entrevistarse con los alcaldes y personajes destacados en las distintas localidades, etcétera.

En los planes de repoblación de la provincia de Extremadura, que siguieron las pautas de los de Sierra Morena y otras zonas de Andalucía, uno de los objetivos primordiales, indispensable para dar paso a los demás proyectos colonizadores, era el acondicionamiento de los caminos y principales vías de comunicación con la corte de Madrid. Dada la importancia de la región extremeña como paso obligado para acceder a Lis-

^{*} Trabajo presentado al III Congreso Histórico sobre Nuevas Poblaciones. La Carolina, 1988.

^{**} Profesora de Historia Moderna. UNED.

¹ Esta memoria manuscrita, con fecha de 4 de mayo de 1778, se conserva en la Biblioteca Nacional, Sección de Manuscritos, ms. 17.729. Contiene muchos datos de interés para la historia de Extremadura y concretamente para el estudio de los planes de colonización.

boa, la capital del reino vecino, Campomanes centró su recorrido por la zona del camino real de Badajoz a Madrid.

Según dice en su informe, después de recorrer y observar detenidamente el camino, «he advertido que se halla muy mejorado en cumplimiento de las órdenes de S. M. y de las del Consejo, expedidas con motivo de la venida de la Reina Fidelísima a Portugal, de suerte que es en el estado actual transitable para todo género de carruajes y creo que se puede poner en sólida perfección con menos costo que la mayor parte de las carreteras generales del Reino con sólo hacer algunas obras de que voy a dar una individualización instructiva» ².

La memoria contiene cuatro capítulos o apartados que corresponden a los distintos tramos en que el autor divide el mencionado camino hasta la frontera portuguesa: 1) Desde Madrid a la Venta y Puente del río Alberche; 2) pasado este río, hasta el Tajo y Puente de Almaraz; 3) hasta el Guadiana y puente de Mérida; 4) hasta el arroyo de Caya, «más allá de Badajoz, en que está la raya y frontera de Portugal».

El conde de Campomanes va describiendo a lo largo de su informe cada uno de los lugares que encuentra a su paso, pormenorizando detalles geográficos del lugar, condiciones económicas, forma de vida de sus gentes, detalles históricos o artísticos, etc. Con frecuencia apunta la necesidad de mejoras: construcción de puentes, caminos, fundación de pueblos en lugares aptos para la colonización, indicando también la necesidad de reconstruir y mantener las obras públicas ya existentes, muchas de las cuales tenían sus orígenes en época romana ³.

Finalmente, expone una serie de conclusiones que se pueden sintetizar en los siguientes puntos: dado que la despoblación es la causa primera de la falta de puentes y obras públicas en las vías de comunicación y del abandono general de la zona, pues no hay vecinos que puedan hacerse cargo de la construcción de dichas obras ni de la vigilancia y mantenimiento de los caminos, es preciso que sea el gobierno público quien las costee y repare, y mantenga las ya existentes, «aplicando algo

² RODRIGUEZ CAMPOMANES, *P., Viaje a Extremadura, obra citada*, pag 2-3. Se ha adoptado el criterio de puntuar y acentuar palabras conforme a las actuales reglas gramaticales, con el fin de hacer más fácil la lectura de los textos que van incluidos en el presente trabajo.

³ Así por ejemplo, al hablar de Almaraz, dice Campomanes:

[«]Al servicio del rey importa mucho la repoblación de este lugar que fue de 800 vecinos, según dicen, porque allí necesitan tomar bagages las tropas que van a Badajoz y demás plazas de Extremadura y las que vienen, por no haber otro lugar hasta Jaraicejo, que dista 4 leguas de despoblado en que los puedan encontrar ni los víveres necesarios»: págs. 60-61.

del arbitrio de la sal a lo menos lo que contribuye la provincia misma y por repartimiento el sobrante de propios» ⁴. Propone asimismo Campomanes que mientras se llevaran a cabo las reparaciones y se comenzaran algunas de las obras, se fuesen «juntando los fondos generales» para sacar adelante los planes de repoblación de la provincia y concluir el acondicionamiento del camino desde Madrid a la frontera con Portugal.

Esta labor de reparación y acondicionamiento del camino real traería consigo, según el fiscal del Consejo, la afluencia de numerosos viajeros españoles, portugueses y extranjeros, que emplearían en su recorrido carruajes y posadas españolas con el beneficio consiguiente para el país y particularmente para la provincia de Extremadura.

El tema de las posadas y la necesidad de aumentar su número y reparar las que estaban vigentes, no lo aborda Campomanes en el informe, pero apunta la necesidad de tratarlo por separado ⁵.

Para el mantenimiento y vigilancia de puentes y caminos consideraba indispensable el establecimiento de población cercana que, en su opinión, era una labor fácil de acometer «por el ansia con que los naturales desean adelantar su agricultura y por la feracidad del terreno a cortos auxilios que se les den» ⁶.

Al final de la memoria indica la conveniencia de que el comisario de guerra, don Marcos de Vierna, fuese designado para reconocer y tasar las obras, así como proyectar los planes correspondientes, indicando las más urgentes y reparando las ya existentes. En su trabajo debería asesorarse con un equipo de dos o tres maestros que colaborasen eficazmente con él en toda esta ardua tarea.

Consecuencia de este viaje de Pedro Rodríguez Campomanes a Extremadura fue la puesta en marcha de los planes colonizadores para la provincia, siendo intendente general el marqués de Ustáriz, que pasó a ser el responsable más directo de la realización de estos proyectos.

Los planes para la fundación de la villa de Encinas del Príncipe, en un lugar situado a legua y media de Navalmoral de la Mata, uno de los puntos más importantes del camino real de Badajoz a Madrid, fueron acometidos en la primavera de 1779, un año después de la visita de Campomanes. A este respecto escribe una carta el marqués de Urtáriz a

⁴ Ibídem, pág. 192.

⁵ Ibídem, pág. 193: "Aunque estas posadas son parecidas a las demás del Reino, me parece son más baratas y susceptibles de una buena policía. No me interesaré ahora en este particular, porque es cosa diversa y requiere reflexiones separadas".

⁶ Ibidem, pág. 194.

Campomanes el 25 de mayo de este año, de la que destacamos el siguiente párrafo:

«Mañana comenzaré a trabajar en la demarcación y división de las suertes para la fundación de la Villa de Encinas del Príncipe, cuvo sitio he recorrido hoy. Este establecimiento puede ser el principio de la redención de esta provincia, de su felicidad y de la del Reino, pues puede abrir la puerta para que se trabaje con constancia y buenas reglas en la restauración y aumento de la agricultura y población que están en grande atraso, siendo, sin comparación a otras, las cosas más precisas e interesantes al Estado y que parece deben componer la primera máxima del gobierno, como he manifestado. Por esto, por ser el primero de mi comisión que voy a ejecutar; porque la falta de caudales y de auxilios no lo desacredite, con gravísimo daño al público y de la opinión. y lo haga el triunfo de las pasiones, como expuse a V.S.I. en 28 de Enero último desde Jaraicejo: por todas estas cosas, digo no puedo menos de rogar a V.S.I. eficazmente como lo hago, para que esto me proporcione la suprema y justa protección del Consejo y el feliz despacho de lo que he representado y representaré acerca de mi comisión y este primer objeto de ella» 7.

El aspecto concreto que vamos a tratar aquí es la presentación de unos proyectos de edificaciones pensadas para atender determinadas necesidades dentro de los planes de población de la provincia extremeña, que fueron consecuencia, como ya se ha indicado, del viaje por estas tierras del fiscal del Consejo de Castilla.

El arquitecto designado por el marqués de Ustáriz para estudiar, proyectar y llevar a cabo toda esta laboriosa tarea fue D. Nicolás de Morales, autor de los proyectos que se van a ver a continuación.

CASA DE LABRADOR

Una de las necesidades más inmediatas en los planes de repoblación era la construcción de viviendas para albergar a los labradores que habían de establecerse en las suertes de población, y a los guardas encar-

⁷ AHN, Consejos, leg. 861, 25 de mayo de 1779.

gados de custodiar y proteger a los pasajeros y caminantes hasta que los proyectos de acondicionamiento de los caminos fueran realizados.

El marqués de Ustáriz pidió al arquitecto Morales que se ajustara al esquema siguiente: «casa acomodada para un labrador con sola la precisa y cómoda habitación para sí y su familia y alojar algún soldado o caminante desamparado» ⁸.

Esta vivienda serviría de modelo para todas las que habían de construirse en los diversos lugares «que han de poblarse y repoblarse», que eran, siguiendo las disposiciones del Consejo, Jaraicejo, Arroyo de la Vid, Puerto de Miravete, Casa del Puerto, Lugar Nuevo, Puente de Almaraz, Almaraz, Encinas del Príncipe, el Pozo de la Venta y Puerto de la Serrana. La mayor parte de ellos estaban situados en el tramo del camino real desde Navalmoral hasta Trujillo.

Morales envió al intendente de Extremadura (10 de marzo de 1779) un plan de vivienda con el plano y perfiles de la misma y un presupuesto de los costos, ajustados concretamente a la villa de Jaraicejo, situada junto al puerto de Miravete. Este presupuesto podría oscilar en los distintos lugares en donde debían edificarse las casas, según las circunstancias reunidas por cada uno de ellos en cuanto a las posibilidades de materiales, transporte, etc.

El plan se ajustaba a un esquema muy sencillo de vivienda campesina: planta rectangular con dos pisos y cubierta plana. La puerta principal daba acceso a un vestíbulo o distribuidor, alrededor del cual se disponían los cuartos para la familia y la cocina. De uno de éstos arrancaba la escalera que conducía a la segunda planta. Un gran corral, con una pequeña cuadra en uno de sus lados, que comunicaba con la calle trasera a través de una «puerta falsa», ocupaba casi los dos tercios de la planta baja (v. lám. l).

El piso superior estaba destinado a graneros, en donde debían recogerse, según la explicación del propio arquitecto, «los granos, paja, heno y demás semillas, a cuyo fin le quedan los apartamentos y oficinas de que necesita un labrador para la conservación y perservación de estos géneros» ⁹.

El alzado de la casa presentaba una fachada muy sencilla con la puerta principal en el centro y dos ventanas a los lados, en la planta

⁸ Ibídem, 10 de mayo de 1779.

⁹ Ibídem.

baja, y en la superior otros tres vanos de dimensiones algo más reducidas alineados con los inferiores.

En la Extremadura actual sigue siendo muy clásica esta disposición, tanto interior como exterior, en las viviendas rurales, lo que pone de manifiesto que el proyecto de Nicolás de Morales respondía a unas necesidades muy concretas de los agricultores de la zona.

Según escribía el marqués de Ustáriz a Campomanes el 7 de septiembre de 1779, antes de la realización de este plan de vivienda, había reflexionado detenidamente después de consultar y escuchar la opinión de algunos labradores y visitar sus casas ¹⁰.

En el presupuesto que acompañaba a los planos y perfiles de la casa para el lugar de Jaraicejo, Nicolás de Morales proponía como material básico de construcción la piedra con cal. Según observaba en una carta que dirigió a Ustáriz, estas casas eran seguras «como la experiencia lo acredita y V.S. puede observarlo que son muy pocas las que hay construidas de piedra y cal, a motivo de su mucho costo; aunque la verdad las que son construidas de piedra y cal son las más firmes, seguras, sólidas y estables, y sólo se debe usar de las tapias de tierra en donde obliga la necesidad de no haber piedra inmediata y ser necesario ir por ella lejos; pero en los sitios donde haiga piedra en abundancia, soy de sentir que sea la fábrica de la casa de piedra y barro» ¹¹.

El presupuesto era el siguiente:

Villa de Jaraicejo

Para hacer ésta con toda solidez y firmeza a fin de su mayor estabilidad, debe ser su fábrica toda de mampostería de piedra, ladrillo y cal, su cálculo y costo en la forma siguiente.

Reales

	de vellon
Por el adjunto plano y perfiles se miden setecientas varas cuadradas de paredes de dos pies de grueso y cada una tiene de costo incluso el de piedra, cal, arena y trabajo 20	
reales, y todas	14.000
En la misma forma se miden trescientas cincuenta varas de pisos altos y techos, y cada una tiene de costo con el de	
alfajías, clavos, ladrillos y teja y trabajo 7 reales, y todas	2.450

¹⁰ Ibídem, 7 de septiembre de 1779.

¹¹ Ibídem, 10 de marzo de 1779.

	Reales de vellón
Ídem, ochenta maderas que de principal y portes tiene cada uno de costo pues en la obra 8 reales, y todos Ítem, mil cuatrocientas varas de encalados por dentro y fuera todas blanqueadas y cada una tiene de costo de ma-	640
teriales y trabajo real y medio, y todas	2.100
incluso principal y portes asciende a	600
todas	300
y herrajes en 120 reales, y todos en	1.320
reales, y todas	520
terreno	900
Ídem, para la conducción de agua y hacer las mezclas	600
Ídem, para espuertas, sogas y herramientas	200
	23.230

Por manera que asciende la costrucción de esta casa, haciéndose en la mayor solidez, a la suma de veinte tres mil doscientos treinta reales de vellón 12.

El 26 de mayo enviaba el arquitecto al intendente de Extremadura unas notas complementarias a este presupuesto, en las que se aquilataba el costo con variantes que aminoraban la cuantía del gasto. En la primera de ellas proponía suprimir las paredes que cerraban el recinto del corral, de la cuadra y del pajar, con lo que la cifra total descendía a 17.700 reales de vellón. También podía suprimirse, además de este muro, la planta superior, en cuyo caso la cantidad sería la mitad de la anterior.

Este plan siempre estaría abierto a posibles modificaciones por parte de los colonos que podrían edificar la planta superior, si lo consideraban oportuno. Otra fórmula más drástica que proponía Morales para abaratar los costos era construir las paredes con piedra y barro, en lugar de cal,

¹² lbídem.

como era habitual en la zona, y de esta forma el presupuesto sería de 7.200 reales.

Finalmente, apuntaba la posibilidad de hacer los cimientos de piedra y barro de una vara de alto y levantar sobre ellos las paredes de tapias de tierra, edificando sólo la habitación baja, prescidiendo de la alta, del corral y del pajar. La cantidad total sería en este caso de 5.000 reales ¹³.

Después de estudiar el proyecto, el Consejo consideró que el costo de las casas había que reducirlo al máximo, dejando abierta la posibilidad de que los propios pobladores pudieran ampliarlas y mejorarlas. El corral y terreno para huertos, verduras y algunos frutales debía estar previsto, aunque la «fortificación» del mismo corriera a cargo de los colonos.

Se aconsejaba también el fomento de plantación de álamos y otros árboles «aptos para edificios», como los castaños, con el fin de contra-rrestar la escasez de madera en la zona. En los lugares en donde la piedra abundara, era recomendable utilizarla preferentemente como material de construcción, pero al ser más frecuentes los que carecían de ella, debía necesariamente suplirse con tapia y con machones de ladrillo, según las posibilidades de cada lugar.

Insistía el Consejo en la necesidad de que los propios pobladores que acudieran voluntariamente a las suertes de población hicieran frente a los gastos de edificación de sus viviendas, reservándose los subsidios y subvenciones procedentes de la Real Hacienda para las zonas en las que no se presentaran colonos voluntarios ¹⁴.

El Consejo pedía al marqués de Ustáriz que, teniendo en cuenta todas estas consideraciones y recogiendo información de los Ayuntamientos de los pueblos más inmediatos, hiciera un nuevo plan de vivienda, sin olvidar que debía ceñirse a la «economía precisa y necesaria», el cual se remitiría al Consejo para su examen y aprobación.

El intendente de Extremadura se hizo eco de la petición del Consejo y el 7 de septiembre escribía a Campomanes comunicándole que había encargado a Nicolás de Morales examinar las casas del Villar y de la Viña del Obispo en el término de Plasencia, en donde se estaban construyendo nuevos *habitats* para los agricultores de la zona, informe que le adjuntaba para ponerlo en conocimiento del fiscal ¹⁵.

¹³ lbídem.

¹⁴ Ibídem, 31 de agosto de 1779.

¹⁵ Ibídem, 7 de septiembre de 1779. El informe de Morales, de 26 de julio de 1779, se incluye en el apéndice documental (doc.1).

El 30 de octubre del mismo año de 1779, Ustáriz comunicaba a Campomanes su intención de comenzar las obras de edificaciones en el Puerto de la Serrana, cercano a Plasencia, en la primavera, pues en otoño e invierno era muy costoso y laborioso hacerlo debido a las dificultades climatológicas y a la cortedad de los días ¹⁶.

Hasta que las casas estuvieran terminadas, había decidido el intendente de Extremadura edificar unos chozos grandes y una caballeriza, semejantes a las que usaban los pastores y otras gentes campesinas en los despoblados, para poder albergar provisionalmente a los guardas montados y a alguna tropa de caballería.

El 23 de diciembre el Consejo dio el visto bueno a los planes del intendente general de Extremadura de comenzar las obras en la primavera, pero le aconsejaba que se fueran haciendo diligencias a lo largo de los meses de otoño e invierno para el acopio de materiales, con el fin de no retrasar por falta de ellos el comienzo de las obras cuando llegara el momento de acometerlas. Asimismo, aprobaba también «la erección del chozón que para abrigo de los guardas y tropa montada ha dispuesto, como también la caballeriza para albergue de las caballerías, a fin de que en el resto del invierno subsistan allí estas personas y puedan custodiar a los pasajeros, libertándolos de los insultos que pudieran hacerles los malhechores» ¹⁷.

MESÓN O CASA POSADA

Otra de las edificaciones que fueron proyectadas fue una posada mesón que debería construirse, según las disposiciones del Consejo (Real Orden de 15 de enero de 1778), «en los pueblos que convenga de los que se han de hacer y restaurar en el Camino Real de Madrid, que con separación tuviese la habitación y oficinas correspondientes para el que ha de cuidar de ellas; piezas para hospedaje de las gentes de distinción; piezas y caballerizas para cocheros, coches, calesas y sus caballos, para arrieros y su ganado y para soldados y sus caballos» 18.

¹⁶ Ibídem, 30 de octubre de 1779.

¹⁷ Ibídem, 23 de diciembre de 1779.

¹⁸ Ibídem, 1 de mayo de 1779.

El 6 de marzo de 1779 Nicolás de Morales presentó al marqués de Ustáriz un completo proyecto de posada para el mismo pueblo de Jaraicejo, que comprendía el plano y el alzado del edificio y un detallado presupuesto de gastos.

Los lugares previstos para la edificación de la posada eran los mismos que se han citado al hablar de la casa para los agricultores: Jaraicejo, Arroyo de la Vid, Puerto de Miravete, etc.

El presupuesto de Morales iba precedido de un informe sobre la localización de los materiales para la construcción de la posada en la villa de Jaraicejo: la cal era necesario traerla de Cáceres; el ladrillo no se fabricaba en el lugar, por lo que se proponía, para evitar el transporte desde otros sitios, que se volviera a utilizar un antiguo horno que permanecía inactivo desde tiempos atrás, a 4.000 pasos del pueblo. La arena se podía acarrear en los arroyos inmediatos o del río Monte, que distaba media legua de Jaraicejo. Afortunadamente, la piedra de mampuesto abundaba en las proximidades del pueblo. Con respecto a las maderas, había que traerlas desde Plasencia, a doce leguas del lugar, y podía ser transportada en carretas por los vecinos de Navalmoral.

El presupuesto alcanzaba una cifra total de 97.056 reales de vellón y 17 maravedíes ¹⁹. A continuación, y siguiendo las instrucciones del marqués de Ustáriz, Morales incluía otro informe con el costo de la posada en los distintos lugares mencionados, que eran puntos importantes en el llamado camino real de Madrid. La descripción que hace de cada uno de ellos es una aportación documental de gran interés para el estudio de las Nuevas Poblaciones en Extremadura ²⁰.

El plano de la posada (lám. II) presenta una gran planta rectangular con amplio patio central para carruajes y un cobertizo en su frente para resguardarlos. En uno de los ángulos hay un pozo con dos pilones para beber los caballos. Alrededor del patio se disponían las cuadras para mulas, caballos y caballerías menores, los cuartos para los cocheros y para guardar los pertrechos de los carruajes, otros para los arrieros y un cuartel para los soldados con dos estancias. El patio disponía de una entrada lateral para carruajes.

En la parte delantera del edificio, a la que se accedía por la puerta principal, estaba la zona noble de la posada: un gran portal central, a modo de distribuidor, hacía las veces de albergue para los huéspedes

¹⁹ El presupuesto se incluye en el apéndice documental (doc. 2).

²⁰ Ibidem. Dado el interés de este documento, se incluye en el apéndice documental (doc. 2).

que no disponían de habitación. A ambos lados se situaban las habitaciones: unas destinadas a personajes socialmente destacados, otras para huéspedes de menor rango y también el cuarto del mesonero. Una cocina con hogar central, en torno al cual podían acomodarse los huéspedes, ocupaba una buena parte del ala izquierda, y desde ella se pasaba a un gran corral para leña, gallinas y aperos de labranza, al que se accedía desde el exterior por un portalón en la parte izquierda de la fachada principal (v. el alzado y descripción de la planta en la lám. III).

Como puede apreciarse, los objetivos que pretendía cubrir este tipo de edificación en las olvidadas tierras de Extremadura abarcaban un amplio abanico de necesidades sociales: albergar a los promotores y autoridades de los planes de repoblación, así como a los trabajadores y personal relacionado con los mismos; a las tropas transeúntes y a los encargados de custodiar la zona; a caminantes y viajeros, pobladores hasta tener sus viviendas, guardas etc.

En este sentido es muy expresivo el texto de una carta del marqués de Ustáriz a Campomanes —de 25 de mayo de 1779— a propósito de la necesidad de construir una posada en el nuevo pueblo de Encinas del Príncipe, en la que dice, entre otras cosas:

«Sin esto [la posada] no hay ni habrá allí a donde yo, la persona que haga mis veces, los subalternos, dependientes y otras gentes que tengan que seguirme y me acompañen a hacer y promover el servicio, puedan alojarse ni defenderse siquiera del mal tiempo: no habrá donde colocar una partida de tropa que defienda y exima de insultos el establecimiento; donde albergar, asistir y curar de pronto a los trabajadores; donde se abriguen los que han de celar el término; donde los mismos pobladores y el capellán, entretanto pueden hacer y habitar sus casas, tengan algún auxilio y apoyo; y donde otras varias gentes que concurran puedan ser atendidas como exigen la regularidad, las casualidades y las necesidades que resultan de ellas.

Por consiguiente, comprendo que la falta de posada será un grande mal, perjudicial al establecimiento mismo, como el construirla y aprovechar a este fin el presente verano, será un bien preciso.

Por todo esto y porque antes de acabarse de hacer el pueblo y después de fundado, será esta posada utilísima para el auxilio de los caminantes de todas clase, de la tropa y de los pobladores, no puedo menos que ocurrir desde luego a V.S.I. para que se digne hacerlo todo presente al Consejo» ²¹.

²¹ Ibidem, 25 de mayo de 1779.

El 31 de agosto del mismo año 79 el Consejo resolvía comenzar la edificación de una posada en dos enclaves del puerto de la Serrana, pero con modificaciones respecto al proyecto presentado por Nicolás de Morales: prescindir de la zona destinada a coches y carruajes y al ganado de éstos, ya que el camino no permitía el tránsito de vehículos rodados por el mal estado en que se hallaba y su reparación era por el momento irrealizable dado su elevado costo.

Uno de los lugares era el Llano del Alcaide y a muy poca distancia estaba el otro enclave, en plena sierra y en consecuencia muy castigado por los malhechores. En este segundo lugar disponía el Consejo que se construyera un simple mesón con una cuadra para veinte caballerías, pajar y una buena cocina, una habitación para arrieros y dos más para el mesonero. También ordenaba que fueran edificadas en este mismo lugar dos casas para guardas.

Las obras, al igual que las viviendas para labradores, se comenzarían después del invierno, es decir, en la primavera del 1780 ²².

IGLESIA

Otro interesante proyecto del arquitecto extremeño corresponde a una iglesia o ermita para el pueblo de Encinas del Príncipe que debía servir de modelo, lo mismo que los anteriores, para todas las que fuera necesario levantar en las nuevas poblaciones.

Nicolás de Morales realizó tres planes distintos para la edificación de la iglesia. Los dos primeros fueron presentados al marqués de Ustáriz el 2 de agosto de 1779 y el tercero, que respondía al objetivo de abaratar los costos de los dos anteriores, el 19 del mismo mes.

El proyecto nº 1 contenía la planta y alzado de la iglesia y el presupuesto correspondiente, que ascendía a 97.090 reales de vellón, oscilaría como era habitual, teniendo en cuenta la distancia a que se hallaban los materiales y los gastos de transporte en cada uno de los lugares en donde habría de construirse. La capacidad del pequeño templo estaba prevista para unas doscientas personas, teniendo en cuenta que el nú-

²² Ibídem, 31 de agosto de 1779.

mero de habitantes calculado para el nuevo pueblo era sólo veinticuatro (v. lám. IV).

En cuanto a los materiales eran los mismos que en las construcciones anteriores: mampostería de piedras y cal, tejas, puertas y ventanas de madera. Todas las paredes, tanto interiores como exteriores, iban encaladas, lo mismo que las bóvedas.

El retablo de esta iglesia lo había proyectado el arquitecto a base de ladrillo guarnecido de estuco, simulando jaspe. El púlpito de hierro se sustentaba sobre una columna de piedra.

El presupuesto de este primer plan era el siguiente:

Razón y cálculo del costo que tendrá la nueva iglesia en la villa de Encinas del Príncipe con arreglo a las distancias en que se hallan materiales de que está dada razón.

Primeramente se miden por el adjunto plano (número 1)	
y perfiles en él todo de las paredes de iglesia y sacristía,	
dando a los cimientos dos varas de profundo, incluso tam-	
bién las enjutas de las bóvedas, 2.504 varas cúbicas de	
mampostería de piedra y cal y cada una tiene de costo de	
materiales y trabajo 30 reales, y todas	75.120
Ídem, se miden 416 varas de bóveda de cuerpo de igle-	
sia, que será tabicada de baldosas de cuarta de ancho y pie	
de largo, y cada vara tiene de costo de materiales y cons-	
trucción 14 reales, y todas	5.824
Ídem, noventa varas de bóveda de sacristía tabicada de	
medio pie de grueso, que de materiales y construcción tiene	
de costo cada una 10 reales, y todas	900
Ídem, componen el todo de los tejados de iglesia y sa-	
cristía 554 varas superficiales y cada una tiene de costo de	
teja, cal para los caballetes y sentar con cal las tejas de los	
aleros o vuelos, 5 reales, y todas	2.770
Ídem, se miden 102 varas de pequeños vuelos de corni-	
zar las 48 del interior de la iglesia sobre la que mueve la	
bóveda y las 54 restantes de vuelos de los tejados y cada	
una tiene de costo, guarnecidas las interiores de la iglesia, 5	
reales, y todas	570
Ídem, mil cuatrocientas cincuenta y ocho varas de enca-	
lados y blanqueados, que se miden por el interior de la igle-	
sia y sacristía de paredes y bóvedas y cada una tiene de	0.040
costo 2 reales	2.916
Ídem, trescientas veinte varas de solado de ladrillo de	
piso en iglesia y sacristía, y cada una tiene de costo de	000
materiales y trabajo 3 reales, y todas	900

Ídem, tendrá de costo las puertas de la iglesia y sacristía	
con su ventana	800
estuque y fingido al fresco de jaspes	2.000
Ídem, un púlpito de hierro con su columna por pie	800
Ídem, para abrir 388 varas cúbicas de zanjas de cimiento	
y echar fuera la tierra, le considero	1.550
Ídem, para maderas de andamios, herramientas, espuer-	
	3.000
tas, soga y demás pertrechos	3.000
	97.090

Por manera que asciende a noventa y siete mil noventa reales de vellón.

En esta iglesia se acomoda, si es de cabida de doscientas personas cómodamente. 23

El segundo plan estaba concebido para una necesidad futura de ampliación del templo: la planta tendría en este caso la nave de crucero completa, cubierta con una bóveda de media naranja y la sacristía adosada en el lado izquierdo (lam. V). El importe del aumento del crucero y otros complementos que se añadían en este proyecto era de 76.330 reales de vellón, que, unidos a la cantidad anterior, ascendían a 173.400 reales.

El marqués de Ustáriz solicitó de Morales un tercer plan (lám. 6) y que abaratara los costos de la iglesia, ateniéndose a las siguientes precisiones: las dimensiones debían mantenerse iguales, a excepción de la altura que sería menor. La cubierta de madera habría de sustituir a las bóvedas de los dos proyectos anteriores, pero procurando que la edificación mantuviera el mayor grado de seguridad y solidez posibles. Las paredes de piedra y cal deberían ser sustituidas por piedra y barro, como se había decidido para las viviendas de labradores.

Este tercer plan fue enviado por el arquitecto al intendente de la provincia el 19 de agosto siguiendo las instrucciones recibidas, aunque según palabras del propio Morales la iglesia no podía ser «de tanta duración y permanencia como la anterior, por ser la fábrica más corruptible» y recordaba que el Consejo había despachado dos años atrás «una carta orden a los Señores Obispos, en que les prevenía no permitiesen se hiciesen iglesias ni retablos de maderas, a causa de los muchos incendios que se han experimentado en ellas con notables desgracias» ²⁴.

²³ Ibídem, 2 de agosto de 1779.

²⁴ Ibidem.

Los resultados económicos de este tercer poryecto fueron bastante sustanciosos, pues la cifra de gastos descendió a 29.534 reales de vellón.

El modelo de iglesia, como se puede apreciar en la fotografía adjunta (lam. VI), se ajustaba a un esquema muy sencillo: planta rectangular y sacristía adosada en uno de los lados, que permitiría que, en caso de necesidad, pudiera ser convertida en nave de crucero.

El 30 de octubre del mismo año escribía Ustáriz a Campomanes informándole de los planes relativos a la construcción de la iglesia en Encinas del Príncipe. Le comunicaba que los tres proyectos habían sido examinados detenidamente por él juntamente con el obispo de la diócesis, y habían considerado que el tercero era el más conveniente «fortificándolo y mejorándolo en términos que sólo costara un poco más» ²⁵.

²⁵ Ibídem, 30 de octubre de 1779.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Doc. nº 1

Señor Intendente

- 1. He manifestado a V.S. las observaciones que he hecho en cumplimiento de las particulares y circunstanciadas órdenes que V.S. se ha servido darme con el fin de que los edificios de todas clases que hayan de hacerse en las poblaciones del Puerto de la Serrana, Encinas del Príncipe y otras varias partes se economice todo el dinero y gastos que se puedan, fomentando las industrias y beneficio de los labradores y utilidad pública por lo muy interesante que considera V.S. este punto que es concerniente a mi profesión.
- 2. En continuación de estas órdenes de V.S. se sirvió darme la de que pase al Villar a reconocer las casas que últimamente hacen allí y todo lo respectivo al modo y economía que se observa en su construcción, como el calafateo que llaman de cabeza de gato que se practicó en la caballeriza de una casa de campo que llaman la Viña del Illmo Sr. Obispo de Plasencia.
- 3. En su cumplimiento, he pasado al Villar, pueblo del Partido de Plasencia, que dista tres leguas de esta capital hacia Castilla, y he hecho allí mis reconocimientos, preguntas y observaciones de que voy a tratar.
- 4. Se hallan tres casas nuevamente construidas por tres labradores de este pueblo, que son Joaquín Díaz Ramos, Juan González de Eusebio y Alonso Cano, sus proporciones y dimensiones son las siguientes.
- 5. La primera consta de ocho varas de longitud y cinco de latitud o ancho: su altura por la fachada sobre la que vierten a la calle las aguas de sus tejados en su total es de 14 cuartas, y a la altura de los diez se halla un sobrado que así llaman y es un piso alto de tabla, que les sirve de granero, y en el que hacen un poco de cría de cocos de seda, en la que tienen los pobres labradores de este lugar alguna

utilidad, cuyo trabajo de la cría lo hacen sus mujeres y otras se emplean por su jornal o tanto por hilar cada libra.

- 6. Es compuesta esta casa de cinco piezas o pequeños cuartos, que son portal, cocina, cuarto de despensa y de los aperos de su labor y los dos restantes de dormitorios.
- 7. Su fábrica es toda de mampostería de piedra y barro, en las cuatro paredes exteriores y medianera con los vecinos contiguos; las divisiones de dichos cuartos, de ladrillos por cocer que llaman adobe.
- 8. La segunda casa de Juan González es también compuesta de cinco piezas o cuartos, pero de mayor área su terreno, que es de nueve varas de longitud y siete de latitud; su fábrica, disposición y repartimiento, como la antedicha, su altura al sobrado o piso alto, once cuartas y de éste al tejado por la cumbre, la misma a corta diferencia.
- 9. La tercera, de Alonso Cano, tiene de longitud once varas y de latitud nueve y dos pies; es compuesta de siete piezas o cuartos; su altura, la dicha anteriormente: la fábrica es de mampostería de piedra y barro, como las anteriores; las dívisiones de los cuartos de ladrillo crudo o adobe, las techumbres o tejados son de Jara Mata; las maderas son de encina, roble y pino.
- 10. Ninguno de estos labradores da razón ni puede darla del costo cierto que les ha tenido el fabricar dichas casas y es la razón que éstos lo hacen lo más por sí con el auxilio de sus padres, hermanos, parientes y amigos que todos les ayudan en los tiempos que tienen desocupados de sus labores. En estos tiempos trabajan en las casas y el dueño de ella corta, labra, conduce la madera y lo mismo la piedra y adobes; sus mujeres, deudas y amigas acarrean el agua para amasar el barro y demás que necesita la obra; de forma que sólo llaman al albañil para que les trace y principie la obra y después que están sacados los cimientos y a la altura sobre el piso de más de vara, ellos lo siguen, por lo que regularmente salen las paredes tuertas y mal labradas.
- 11. Después que las paredes están levantadas, vuelve el mismo albañil a sentar el tejado y éste no trae peones, y le asisten y trabajan como tales los dueños y deudos; de forma que, según me informé, es muy poco el costo que les tiene la casa, pues el que más ha gastado en especie de dinero, granos y otras semillas, que es con lo que regularmente pagan, mil quinientos reales y no es de extrañar el que

les cueste tan poco, pues, como va dicho, trabajan lo más por sí; pero si hubieran de ser costeadas estas casas pagando todo trabajo y maderas a dinero, ascendería la mayor de las dichas a 6.000 reales y a proporción las demás.

- 12. Dirigiéndolos mejor y trabajando los labradores y auxiliantes con más eficacia, saldrían a plomo las paredes y instruyéndose medianamente de esta parte de la arquitectura y carpintería, práctica bajo de una buena unión con sus parientes y convencinos, pueden lograr a poco costo edificar sus casas, extenderlas y repararlas. Otras dos cosas de que hablaré al fin les importaría mucho.
- 13. Reconocí así mismo la caballería de la Viña del Illmo Sr. Obispo de Plasencia, que está como a media legua de Plasencia hacia el mediodía, en altura de una sierra cuya falda está muy cultivada de viñas y olivos, lo que hace ver que podrían estar como ésta la de otros cerros o sierras inmediatas que se hallan lastimosamente incultas.
- 14. Lo que llaman calafateo o cabeza de gato es lo siguiente. Hecha la pared de piedras y barro, concluida y seca ésta, llenan y enrajan todos los huecos y juntas de las piedras después de bien mojadas por la parte exterior con mezcla de buena cal y arena, con lo que se fortifican las superficies de las paredes, de forma que hecho el calafateo, parece a la vista ser hecha toda la pared de cal y piedra.
- 15. Este calafateo de basto, esto es áspero, porque se hace con la mezcla de cal y arena buena, pero sin afinar o asentar, es muy fuerte y reviste a las aguas y hielos de invierno, mucho más que los calafateos finos o bruñidos y es una especie de trabajo que fortifica mucho las paredes y son mucho menos costosas, como todo lo cual está claramente manifiesto en la cuadra que se halla en la Viña del dicho Sr. Illmo.
- 16. Por conclusión, proporcionando a los labradores a precios cómodos, teja y cal, podrán con ventaja de la comodidad y firmeza de sus casas y seguridad de lo que tengan en ellas, tenerlas mejores y emprender la barata construcción de caballerizas, establos y pajares que le son respectivamente de la mayor necesidad y utilidad.
- 17. El celo del gobierno no sólo podrá promover en varias partes la fábrica de la teja, ladrillo y cal, tomando providencias adaptables y las que sean del caso para que se cumplan, sino adelantar la industria de los labradores, de manera que por si y sus aliados puedan fabricarlo

todo o costear su fábrica a menos costo que si se hiciese por maestros distintos o de cuenta de éstos. Así como han aprendido, sin distraerse de su labor y ocupando las temperaturas en que no se emplean en ella, a ejercitar el arte de la albañilería y carpintería en que pueden, con el tiempo, reglas y paciencia, adelantar mucho para esta especie de obras fáciles; me parece que podrán hacer semejantes progresos en la fábrica de la teja, ladrillo y cal. Esta última aún les puede servir para el abono de sus tierras, parte interesante de la agricultura, que V.S. mismo ha visto y reconocido cuán atrasada se halla en muchas partes de este partido.

18. Es lo que comprendo y puedo manifestar a V.S. en cumplimiento de sus órdenes, para que haga uso de su eficaz y superior celo por el bien de los labradores y de la labranza, que necesitan muchos auxilios en estos parajes en que hay tanta incultura y falta de población y de industria.

La Peraleda, 26 de julio de 1779

Nicolás de Morales

AHN, *Consejos*, leg. 861, 26 de julio de 1779.

Doc. nº 2

Señor Marqués de Ustáriz Intendente General

Nicolás de Morales, maestro práctico de obras nombrado por V.S. para la formación de planos, cálculos y demás que anejo a mi profesión pueda ofrecerse en el asunto de población en esta provincia, hago a V.S. presente que siendo entre varios edificios de que V.S. me encarga uno de ellos, el de una posada, la demuestro en el adjunto plano y perfiles que a V.S. presento, y habiéndome V.S. manifestado y prevenido los sitios en donde se han de construir, como también que reconozca los sitios donde se hallan los materiales más inmediatos para el menor costo de su conducción, todo a fin de la mayor economía y obviar por ella superfluos gastos, en cumplimiento de mi obligación he reconocido los pueblos y parajes que V.S. me ha señalado y formado los cálculos siguientes.

Villa de Jaraicejo

Habiéndose de construir en la villa de Jaraicejo la nueva posada que demuestra el presente plano, con arreglo a la proporción en que se hallan los materiales, ascenderá su costo a la suma de las partidas siguientes.

Razón de los sitios donde se hallan los materiales y precios a que se venden...

La cal no se fabrica en este pueblo por no hallarse en sus inmediaciones piedra de calidad, por lo que conducen de Cáceres distante once leguas y tiene de costo de principal y porte dos reales cada arroba, en piedra; hállase más inmediata, aunque no de tan buena calidad en el arroyo que llaman de Giraldo, que se halla del lado de abajo de las Casas del Puerto de Miravete, dista de esta villa dos leguas y media y venden la fanega por tres reales en piedra, y tiene de costo otros tres el porte, por lo que sale cada fanega puesta en la obra a 6 reales; ésta sale más barata que la anterior que vale la fanega 8 reales.

El ladrillo y teja no la fabrican en esta villa. Conducen lo que lo necesitan de uno y otro de la de Torrecillas que dista dos leguas, pero reconocí en su Dehesa Boyal, que dista de esta villa como cuatro mil pasos un horno en el que antiguamente tuvieron esta fábrica, cuyo barro de que usaron es para ladrillo de superior calidad, por lo que haciendo nuevo horno en este sitio se tendrán estos materiales a menos costo que conduciéndolos de fuera. El costo a que ascenderá cada millar de ladrillo de principal será a corta diferencia de 6 reales y 80 el de teja, y de porte tendrá cada un millar quince reales, por lo que saldrá el millar puesto en la obra por setenta y cinco reales y noventa y cinco el de teja.

La arena se conduce de los arroyos inmediatos y en su falta del río Monte que dista media legua. Cada fanega tendrá de costo medio real, antes más que menos.

La piedra de mampuesto se halla con abundancia próxima al pueblo, tiene de costo cada carro de arrancada un real y de porte dos, por lo que sale puesta en la obra a tres reales carro.

Las *maderas* las conducen de los pinares de la ciudad de Plasencia, distante doce leguas, y la portean con carretas los vecinos de Navalmoral; el costo que en el pinar tiene la madera regularmente, sin incluir el porte, es el siguiente.

El pie de viga en cuadro desbastado, un real.

Los cuartones de a quince pies de largo, tres reales, y a este respecto los más y menos largos.

La docena de tabla de chilla de ocho cuartas de largo, una de ancho y un dedo de grueso, diez reales.

La docena de tabla de nueve cuartas de largo, pie de ancho y pulgada de grueso, catorce reales.

Las alfajías de siete pies de largo, cuatro dedos de ancho y dos de grueso venden la docena por doce reales. Éste es el costo que en el pinar tienen las expresadas maderas, y a su respeto otras de más o menos largos y gruesos, en cuya inteligencia, y con arreglo a los precios referidos, formo el cálculo siguiente.

Reales de vellón

Por el adjunto plano y perfiles se miden dos mil cuatrocientas cuarenta y tres varas de mampostería cuadradas de dos pies de grueso y cada una tiene de costo de piedra, mezclas de cal, veinte reales cada una, y todas cuarenta y ocho mil ochocientas sesenta reales

48.860

En la misma forma se miden dos mil ciento treinta y tres varas de techos incluso el piso alto del pajar; el que se hará de ladrillo y alfajías en lugar de tabla, los que son muy firmes y preservativos, y por este medio se obvian las contingencias de fuego a lo que siempre están expuestas semejantes techumbres, como lo acredita la experiencia con tantas desgracias acaecidas a más de ser estos que se proponen menos costosos y tendrá de costa cada vara, incluyo alfajías, clavos, ladrillo, cal, tela y construcción, siete reales, y todas

14.931

Así mismo son menester cuatrocientos maderos

	Reales de vellón
para las techumbres y piso del pajar y cada una tiene de costo puesto en la obra, ocho reales, y todos Ídem, se miden quinientas noventa varas superfi- ciales de solados en los cuartos de habitación, y cada	3.200
una tiene de costo de materiales y construcción tres reales, y todas, mil setecientos setenta reales Ídem, se miden mil cuatrocientas y cuatro de empedrados cuadradas superficiales, en las que se incluyen las que producen el baño de los arcos de portal,	1.770
y cada una tiene de costo dos reales, y todas, dos mil ochocientos ocho reales	2.808
les y construcción con el de hacer la cimbre, diez reales, y todas mil y cien reales	1.100
tendrán de costo	400
de medio pie de grueso y cada una tiene de costo siete reales, y todas, mil cuatrocientos setenta reales Ídem, le considero doce mil ladrillos para vuelos de los aleros de los tejados, arcos y capialzados de portados y ventanas a setenta y cinco reales cada millar,	1.470
importan ochocientos reales	800
tos ochenta reales	2.280
reales	1.440
cientos cuarenta y siete reales y medio	7.447
le considero mil quinientos reales	1.500 3.000

	Reales de vellón
Ídem, para herramientas, maderas para andamios,	
sogas, expuertas y demás pertrechos	3.000
Ídem, de fabricar el pozo y pilas	2.000
tendrán de costo	250
costo ochocientos reales	800
	97.056

Por manera que la expresada casa de posada arreglada a las proposiciones y dímensiones que demuestra su planta y perfiles tendrá de costo a corta diferencia, noventa y siete mil cincuenta y seis reales y diez y siete maravedís.

Y mediante que V.S. me previene que en diferentes parajes, que son los que iré refiriendo, calcule la misma obra con arreglo a la más o menos distancia que se encuentren los materiales, para ver si en ellos dicha obra asciende a más o menos costo; atento a lo cual digo en cuanto al sitio que sigue.

Arroyo de la Vid

Saliendo de Jaraicejo subiendo la cuesta que llaman del humilladero sigue el camino por una gran [...] que llaman las mesas, y a los tres cuartos de legua se baja una pequeña cuesta que llaman el portezuelo, la que es abundante de agua todo el año, v sique el camino por tierra algo quebrada, y a distancia como de un cuarto de legua se halla un arroyo que llaman de la vid, distante una legua de Jaraicejo, cuyo arroyo atraviesa el camino en el que se halla un puente todo de mampostería su fábrica v nada de cantería. Cercanas a dicho puente se hallan varias fuentes que conservan todo el año agua con abundancia, como son las que llaman del Venero de Gonzalo Sánchez, fuente Dueñas y fuente de la Cerca de Rueda. El dicho Arroyo de la Vid es formado de varios arroyos todos del Puerto de Miravete abajo que dista una legua de dicho arroyo, como son Miña Escalera, Arroyo del Negro, Arroyo de la Gerrendacha, Gelechorillo, Gelechoso y Garganta de Gonzalo Sánchez y todos juntos entran en dicho puente, de donde toma el nombre del

Arroyo de la Vid, y habiéndose de construir posada en este sitio, digo, que es abundante de piedra y agua, pero los demás materiales se conducirán de donde queda dicho, que se hallan una legua más cercanos que de Jaraicejo, por lo que en este sitio tendrá igual costo la casa de posada que en Jaraicejo, que es la de noventa y siete mil cincuenta y seis reales y diez y siete maravedís.

Puerto de Miravete

Desde Arroyo de la Vid sigue el camino muy bueno, aunque por tierra bastante quebrada, al Puerto de Miravete que dista una legua y dos de Jaraicejo, y en el lado de la Sierra se halla sobre mano izquierda un castillo que llaman de Miravete: su fábrica es toda una mampostería de piedra y cal, dividida por dentro en tres divisiones o cuartos y el uno de éstos es y fue aljive o cisterna; la fábrica de ésta, toda de ladrillo con su bóveda de rosca de ladrillo de un pie de grueso. Las aguas, que en ella recogían, eran robedizas y las que abrazaban las techumbres del castillo y las guiaban a dicho aliive, las dichas techumbres eran todas de madera, las que hoy están enteramente arruinadas y de ellas sólo se hallan las señales de lo que eran. No se halla al pie del castillo fuente alguna ni cercana a él, sólo si a pocos pasos del castillo encima de unas peñas se halla un sugaderillo de agua del que toma un pequeño charco, y éste permanece durante el invierno y después se seca, pero siguiendo por el alto de la sierra abajo a distancia de media legua del castillo, sobre mano izquierda cara al Norte por el collado que llaman de las puercas, se halla una fuente muy abundante que llaman de Juan Alonso.

Se transita hoy la Cuesta del Puerto con razonable comodidad, cual nunca ha tenido, con las nuevas obras que le han hecho; mas a motivo de ser este camino cordel de merinas, le causa con la huella de la muchedumbre de su paso notable daño, y en particular es tanta la piedra que de la falda de la sierra rueda con su paso, que esteran de ellas el camino de tal forma que a no ser el mucho tránsito de las gentes y lo ancho del camino no se reconociera, como yo lo he visto, lo que es muy perjudicial y dañoso y en particular para los carruajes y carreterías; por lo que sería bueno para quitar este daño se mandase por otra parte dicho cordel, y en caso que no se pueda o no convenga, sea de cuenta de los trashuman-

tes en las veces que pasen el componer dicho camino, a fin de conservarlo en el estado en que se halla.

Casas del Puerto de Miravete

Baiado el puerto gueda el lugar de las Casas a mano derecha del Camino Real seiscientos pasos v en él no paran los carruaies v siguen al lugar que llaman Nuevo, junto al Puente de Almaraz. El no parar en este lugar los carruajes consiste en sus malas entradas y salidas. Las gentes de a caballo y arrieros pasan cuando le acomoda y para la herradura tiene este lugar en sus salidas dos caminos para Almaraz y uno y otro son más cortos que el Camino Real de las Ruedas, uno de los dos dichos es muy razonable y de poca cuesta y sale por los callejones que llaman de las Cercas de los Huertos y se une con el Real a distancia de mil pasos; el otro es aún más corto. pero guía por tierra muy agria y quebrada con cuestas muy pendientes hasta bajar el Arroyo que llaman Arrepuerto, y se une con el Camino Real en el arroyo y puente que llaman de Giraldo; la mala entrada a este lugar de las Casas, bajado el puerto, consiste en la pendiente cuesta que forma la falda de la Sierra del Puerto, y no tiene ni se le puede dar otra entrada, no obstante se le puede mejorar algo dándole un poco de vuelta arrimando a una cerca que se halla sobre mano derecha y después volverla sobre la izquierda a tomar el Camino Real: el componer esta entrada en la forma dicha tendrá de costo seis mil reales.

La salida de este pueblo para los carruajes se le puede dar muy buena, componiendo y abriendo a más anchar que la que hoy tiene el camino dicho por las Cercas de los Huertos; la obra que necesita es ensancharle más de lo que hoy se halla, desmontar varios pedazos de piedra de canchas, rellenar algunos senos, tener para suavizar más una corta cuesta que se halla a la entrada del lugar y hacer varias porciones de calzadas, cuyo costo ascenderá a diez y seis mil reales.

Se puede también (es acomodado) hacer la posada junto al Camino Real por la parte de arriba, en atención de que por esta parte, como queda dicho, dista del lugar seiscientos pasos, con que a poco trabajo pueden las gentes bajar al lugar a surtirse de lo que hayan de menester o pueda ocurrir, y próximo a este sitio se halla una fuente abundantísima de aquas que llaman del Castaño, de la

que se puede surtir la posada y dar en ella de beber a las caballerías, y para ello es necesario abrirle el camino, encañar sus aguas y hacer el pilar también hacia esta parte; y no a mucha distancia se halla la fuente de que bebe y se surte el lugar; por lo que si esto fuese más conveniente se obvian los gastos de componer los nuevos caminos dichos, como el que no se aparten los carruajes del Camino Real; el costo que tendrá el componer y preparar el paso a la fuente dicha, ascenderá a cinco mil reales.

El construir en este lugar la posada será algo menos costosa, por hallarse la cal a media legua de distancia; el ladrillo y teja un cuarto de legua, la piedra próxima, la arena algo escasa, pero se podrá juntar en los arroyos inmediatos, las maderas a diez leguas de distancia, y en el paraje ya mencionado, por lo que en atención a esto tendrá de costo noventa mil reales.

Lugar Nuevo

En el Lugar Nuevo se halla una posada muy razonable y frente de ella una casa por concluir de diez y ocho varas en cuadro, la que se halla dividida en su interior con tres naves de cuatro varas y dos pies de ancho con iguales piezas altas de una muy buena habitación alta; para la conclusión de esta casa y quedar perfeccionada, le falta que hacer el guarnecerla o encalarla para la subida de los cuartos altos, solarla toda y hacerle todas las puertas y ventanas que le faltan. Concluida del todo esta casa es muy buena para cuartel, y en él se pueden alojar cuarenta soldados con cuarenta caballos, y para ello es necesario hacer pesebreras, y la obra dicha y el costo de ésta ascenderá a diez mil reales.

Vale la expresada casa en el estado actual que hoy se halla veinte y seis mil reales. A más de esta casa se hallan otras dos de igual dimensión y fábrica y del mismo valor cada una, como también otra que se hallan sólo levantadas sus paredes exteriores y nada más.

Puente de Almaraz

A corta distancia del Lugar Nuevo se halla el Puente de Almaraz muy celebrada su fábrica y altura; este puente se halla muy firme y sólo se le nota que en la cuarta hilada de sus canterías y primera por bajo de las tres de que se compone su antepecho o asitaras, con la que en plaza el pavimento o piso del puente, se hallan en diferentes partes hasta siete higueras silvestres, cuyas raíces y troncos se hallan introducidos entre las juntas de dichas canterías, las que con la fuerza de su grosor van desuniendo y abriendo por sus juntas dichas canterías; y para atajar el daño que en lo sucesivo pueda ocurrir y van causando, sería bueno el descuajarlas de raíces del todo, pues con sólo el cortarlas no bastará, pues volverá a brotar con más fuerzas; su costo ascenderá a seis mil reales.

Hállase a la salida del Puente una cuesta de doscientos y cincuenta pasos, la que es bastantemente empinada y pendiente y no tiene otra por donde ponerse en camino e caminar ni guiar, con más suavidad; ésta se puede remediar algo rebajando ciertas porciones de ella, calzando todo lo que se rebaje, y su costo ascenderá a quince mil reales.

Almaraz

El costo a que ascenderá el construir la posada de que se trata en la villa de Almaraz, con consideración a que la cal se fabrica en los cerros que sobre la derecha de esta villa se hallan, como a 3.000 pasos, y que las maderas distan de cuatro a ocho leguas, y la piedra se conduce de dichos cerros, tendrá de costo ochenta y seis mil reales.

Encinas del Príncipe

En el sitio que llaman Encinas del Príncipe, que se halla como legua y media de Navalmoral a la calzada, habiéndose en él construir posada, es de anotar que la piedra se halla distante como media legua y tendrá de costo cada carro de saca y conducción cuatro reales. La cal la conducen del lugar del Torrisco distante tres leguas y media a quatro; vende la fanega por tres reales y de porte uno y medio puesta en la obra; también se puede fabricar por haber piedra de calidad en el cerro que llaman del pendón, que se halla del lado de allá del lugar del Gordo, y dista como legua y cuarto; ésta por lo más inmediata saldrá más barata; el ladrillo se fabrica

en el sitio que llaman de la monja, distante legua y media; venden el millar a sesenta reales y de porte veinte y ocho reales, por lo que sale el millar puesto en la obra por ochenta y ocho reales. Igual costo tiene la teja. Las maderas puestas en la obra tienen de costo, el pie de viga dos reales, la vara de cuartón, real y cuartillo. La docena de tabla de puertas y ventanas para carpintería, veinte reales; el ciento de clavos para alfajiar, seis reales las fachaduras, pestilleras para las puertas siendo buenas, diez y seis reales. El agua dista como cuatrocientos pasos y la arena se halla en las inmediaciones, por lo que siendo así que en este sitio se halla la piedra y ladrillo y tejas más distantes que en los parajes señalados, ascenderá la construcción de dicha posada a noventa y cuatro mil reales.

Junto al arroyo en el término de Oropesa y lugar del Gordo.

Junto al arroyo, que llaman en el término de la Calzada y lugar del Gordo, habiendo de contruirse en este sitio la posada, se conducirán los materiales de piedra, cal del cerro dicho del pendón y los demás de donde queda dicho, y su costo será el de noventa mil reales.

Nota

Así en este sitio como en el anterior se puede juntar mucha piedra que se halla por el campo, como también me parece, según observo, que se ha de hallar donde poder abrir cantera como asimismo he visto barro que me parece se podrá de él fabricar teja y ladrillo, pero esto no lo aseguro porque se necesita experimentar, lo que no he hecho; también, si se quiere que estas obras no sean tan costosas, se puede usar de algunas tapias y rafas, como también hacer la mampostería de piedra y barro, como acostumbran en todos los lugares, que ninguna pared hacen de cal, y sí todo de barro; haciéndolo así costará una tercera parte menos, si en los dos anteriores sitios se halla próximo piedras y ladrillo.

Puerto de la Serrana

Habiéndose de hacer posada en el Puerto de la Serrana se halla la piedra en cualesquiera paraje que se construya con abundancia, la cal se conduce de Sorrejón, distante cinco leguas en el verano con poca diferencia y seis a siete en el invierno, y cada arroba tiene de costo incluso el porte real y medio; el ladrillo el más inmediato que se fabrica es en Plasencia, dista cuatro leguas y venden el millar por cincuenta reales y el de teja por ciento; el porte es con carros hasta la mitad de la cuesta y lo demás a lomos de caballerías ahora un viaje por día, y en él gana doce reales y conduce doscientas y cincuenta ladrillos y trescientas tejas, por lo que sale el millar de ladrillos, puesto en la obra, por noventa y ocho reales y el de teja por ciento y cuarenta. Visto lo caro a que asciende este material por sus portes, reconocí aquellos terrenos y hallé que del lado de abajo del puerto, cara a Plasencia, se halla barro muy bueno, del que se puede fabricar este género y salir por una tercera parte menos. Las maderas se hallan a cuatro leguas de distancia algo más o menos, sus precios quedan ya declarados, con que un oficial de albañil gana por día seis, siete y ocho reales. según su inteligencia y habilidad, y un peón cuatro, en cuya atención regulo el costo de esta posada en noventa mil reales.

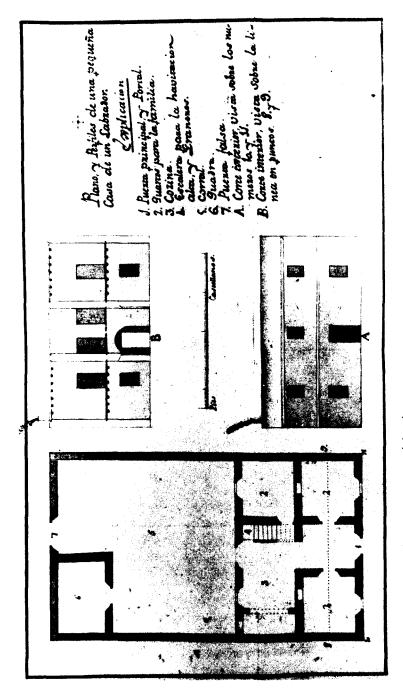
Hago presente a V.S. que estas obras más son para administradas que para sacadas a pública subasta, pues a la verdad todo maestro asentista más está a la utilidad que a la mejor construcción de las obras, pues lo que procuran son los intereses que son los que les mueve a entrar en ellas, por lo que procuran el más pronto despacho y mayor ganancia, por lo que siendo estas obras administradas por maestro que para ellas se nombre de ciencia y conciencia, tal vez habiendo buena administración se hagan con más equidad y cuando no salgan más baratas, por lo menos serán más sólidas, perfectas y seguras.

Es cuanto puedo informar a V.S. según mi leal saber y entender, y quedo continuando en la formación de planos de casa de labrador, cuartel y pequeña iglesia con sus cálculos, los que remitiré a V.S. con la mayor brevedad y por ser verdad todo cuanto llevo dicho lo firmo.

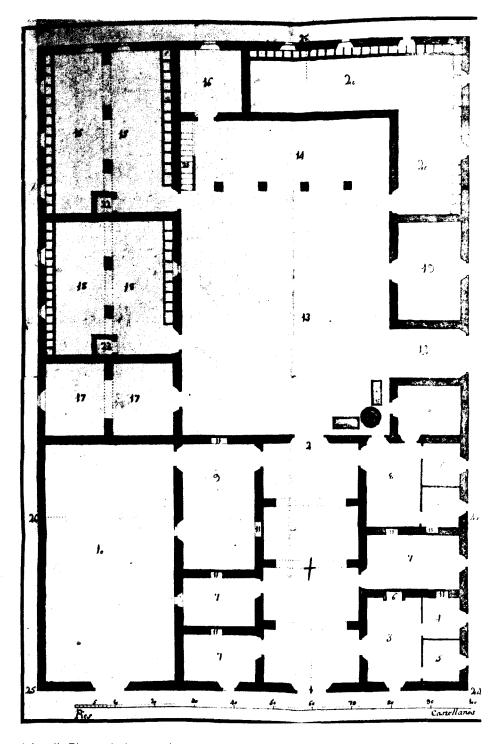
Badajoz, marzo, 6 de 1979.

Nicolás de Morales (rúbrica)

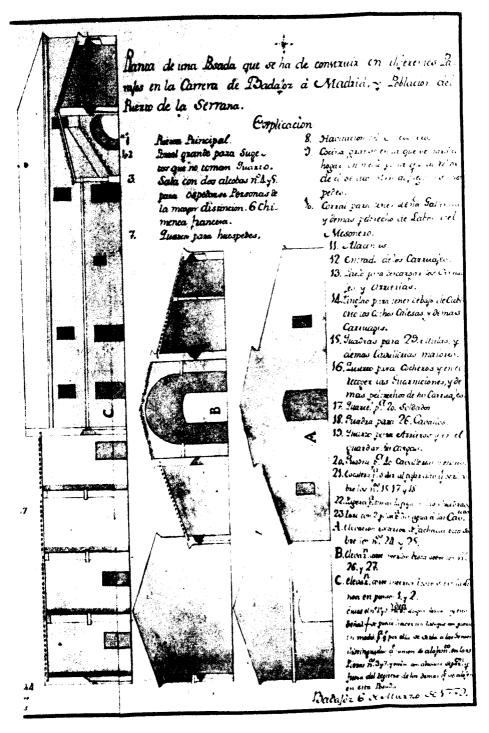
AHN, Consejos, leg. 861.



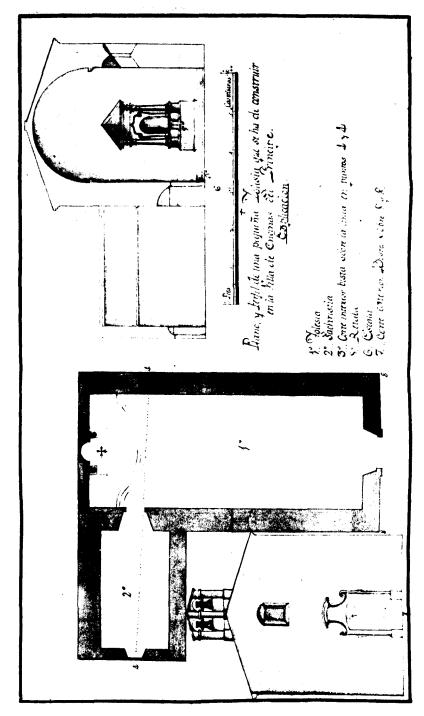
Lám. I. Planta y perfil de una casa para labradores.



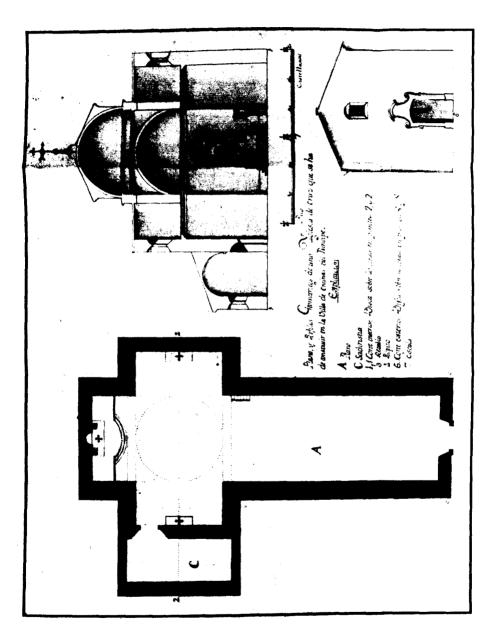
Lám. II. Planta de la posada.



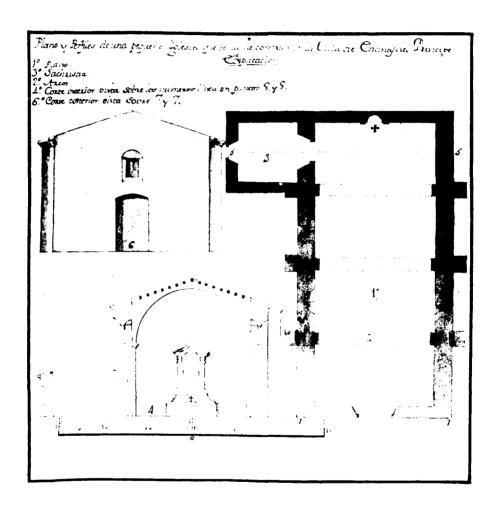
Lám. III. Alzado de la posada.



Lám. IV. Proyecto de iglesia. Plan n.º 1.



Lám. V. Proyecto de iglesia. Plan n.º 2.



Lám. VI. Proyecto de iglesia. Plan n.º 3.